5101

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTA PARCIAL			
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-114	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

		ACTA PARCIAL	No.	2	de	2025		
CONTRATO No.	563	DIA	31	MES	3	AÑO	2025	

OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN -META 2025
VALOR DEL CONTRATO LETRAS Y NUMERO:	MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL SETENTA Y CUATRO PESOS ($1.079.050.074) M/CTE.
CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E "SOLUCIÓN SALUD" NIT: 822006595-1 Representante Legal MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ORTIZ, identificada con Cédula de Ciudadanía 21.240.821 expedida en Villavicencio.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	11/04/2025
FECHA DE TERMINACION	10/12/2025
FECHA PERIODO COBRO	11/06/2025 al 10/07/2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CLAUDIA JULIETH ESPITIA CHACON
CARGO	Directora Técnica de Gestión en Salud Pública (e) Según Decreto N° 0192 del 08 de julio de 2025

AFECTACION PRESUPUESTAL			
REGISTRO PRESUPESTAL	2025001030		
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 -1903057	FUENTE	1.2.4.2.02
VALOR TOTAL DEL RUBRO	$		80.000.000,00
VALOR PAGADO	$		-
VALOR A PAGAR	$		-
SALDO	$		80.000.000,00
OBSERVACIONES			
REGISTRO PRESUPESTAL	2025001029		
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 - 1905054	FUENTE	1.2.4.2.02
VALOR TOTAL DEL RUBRO	$		431.886.920,66
VALOR PAGADO PARCIAL 1	$		13.575.607,65
VALOR A PAGAR PARCIAL 2	$		46.584.308,17
SALDO	$		371.727.004,84
OBSERVACIONES			
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 - 1905054	FUENTE	1.3.3.7.02
VALOR TOTAL DEL RUBRO	$		567.163.153,34
VALOR PAGADO PARCIAL 1	$		10.599.665,35
VALOR A PAGAR PARCIAL 2	$		57.457.946,83
SALDO	$		499.105.541,16
OBSERVACIONES			

BALANCE FINANCIERO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 1.079.050.074,00
VALOR ACTAS ANTERIORES	$ 24.175.273,00	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 104.042.255,00	
SALDO POR EJECUTAR	$ 950.832.546,00	
SUMAS IGUALES:	$ 1.079.050.074,00	$ 1.079.050.074,00

Con la firma del presente acta parcial No. 2 el contratista se declara a paz y salvo, con el Municipio de Puerto Gaitán-Meta, en lo que respecta al periodo comprendido entre el 11 de junio y el 10 de julio de 2025

Dado a los un (01) días del mes de octubre de 2025

CLAUDIA JULIETH ESPITIA CHACON
Directora Técnica de Gestión en Salud Pública
(e) Decreto N° 0192 de 2025
Supervisor designado

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORTIZ
Representante Legal E.S.E D/tal Solución Salud
Contratista